INFORMACIÓN PERIÓDICA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 8,
Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (EU) 2019/2088 y el Artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (EU) 2020/852

FONDO: EDM AHORRO FI

Código LEI: 959800EQPFY711K7V797

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☒ **No**
☐ Realizó inversiones **sostenibles con un objetivo medioambiental:** ___%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el __ % de sus inversiones eran inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social: ___**%	☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

¿En qué grado se cumplieron las característica medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Este producto financiero no tiene un objetivo de inversión sostenible, pero se compromete a promover características medioambientales y/o sociales, aunque sin mantener un porcentaje mínimo de inversiones con objetivo sostenible. Al menos el 50% del patrimonio del producto será dedicado a la promoción de dichas características.

Para medir, monitorizar y verificar la promoción de características ESG del producto financiero, los gestores consideran varios indicadores de sostenibilidad. Las principales métricas empleadas son:

- El porcentaje de los ingresos de un emisor individual que puede derivarse de actividades empresariales específicas (por ejemplo, producción de armas controvertidas) para determinar si cumplen los criterios de exclusión del sector del producto. El umbral es cuando representa más del 10% de los ingresos totales.
- El porcentaje de la cartera con una puntuación ESG ≥ 50. Esta es la puntuación ESG mínima requerida establecida para que una empresa se incluya en el universo de inversión del producto.
- La intensidad de carbono de la cartera para determinar si el producto cumple sus criterios de eficiencia de carbono.
- Los consejos de administración y un mínimo de consejeros independientes.

Estos indicadores emplean información obtenida de las compañías o de proveedores externos de información ESG.

Todas las inversiones del producto cumplirán con la política ESG, excepto aquellas inversiones que están fuera del alcance de estas (por ejemplo, liquidez y activos equivalentes a la liquidez).

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ***¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?***

  El comportamiento se mide usando diferentes indicadores que los gestores usan para medir, monitorizar y verificar la promoción de las características medioambientales y sociales.

  Cada inversión es evaluada según nuestros criterios ESG internos, excepto aquellas inversiones que están fuera del alcance de estas (por ejemplo, liquidez y activos equivalentes a la liquidez).

  - En relación con los criterios de exclusión, EDM revisa el umbral trimestralmente para asegurarse de que no se está incumpliendo.

    El fondo cumplió con los criterios de exclusión y no identificamos ningún incumplimiento pasivo.

  - Respecto al porcentaje de la cartera con una puntuación ESG mínima de 50:

    La mayoría de las compañías obtienen una puntuación mínima ESG de 50 en un rango 0 – 100 (0: peor puntuación – más riesgo ESG, 100: mejor puntuación – menor riesgo ESG). La compañías que no obtienen la puntuación mínima ya sea por la falta de datos para poder analizar los factores ESG, el procedimiento interno establece un plazo de 12 mese para que las empresas integren sus planes estratégicos.

    73 compañías del fondo obtienen puntuación ESG. Esto representa el 83% de la cartera que cumple con la puntuación mínima.

    De acuerdo con nuestra metodología interna de factores ESG, el fondo obtiene una puntuación de 65/100.

Internamente clasificamos la cartera en función de las puntuaciones ESG:

Grupo 1 (puntuación de N/R-50) es el **16%** de la cartera.

Grupo 2 (puntuaciones de 50-70) es el **60%** de la cartera.

Grupo 3 (puntuaciones de 70-90) es el **24%** de la cartera.

Grupo 4 (puntuaciones de 90-100) es el **0%** de la cartera.

- Huella de carbono. En EDM medimos la intensidad de carbono media del fondo y hacemos un seguimiento de su evolución trimestralmente. Medimos y monitoreamos los datos de 2022 de junio a diciembre:

  En **junio** la intensidad media de la cartera fue de **165,13** t CO2/M EUR de ingresos.

  En **diciembre** la intensidad media de la cartera fue de **128,11** t CO2/M EUR ingresos.

El fondo identifica qué sectores son más intensivos en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) superando la emisión media: principalmente son sectores Energía y Utilities.

Adicionalmente, identificamos el porcentaje de la cartera invertida en bonos verdes, que a 30-dic-2022 era el 11,4% del portafolio total.

- Buenas prácticas de gobierno corporativo, tales como tener un mínimo de 30% de miembros independientes y 30% de mujeres en el Consejo de Administración.

  El fondo cumple con estos criterios en más del 60% de la cartera.

Adicionalmente, el desempeño se midió utilizando los indicadores de Principal Incidencias Adversas (PIAS) SFDR:

Adverse sustainability indicator		Metric	Impact [year n]
CLIMATE AND OTHER ENVIRONMENT-RELATED INDICATORS			
Greenhouse gas emissions	**1. GHG emissions**	Scope 1 GHG emissions	7389.721 tons CO2e
		Scope 2 GHG emissions	2035.2072 tons CO2e
		From 1 January 2023, Scope 3 GHG emissions	54459.934 tons CO2e
		Total GHG emissions	69783.61 tons CO2e
	2. Carbon footprint	Carbon footprint	455.95114 tons CO2e / EUR M invested
	3. GHG intensity of investee companies	GHG intensity of investee companies	914.67346 tons CO2e / EUR M revenue
	4. Exposure to companies active in the fossil fuel sector	Share of investments in companies active in the fossil fuel sector	5.42 %
	5. Share of non-renewable energy consumption and production	Share of non-renewable energy consumption and non-renewable energy production of investee companies from non-renewable energy sources compared to renewable energy sources, expressed as a percentage	Consumption: 69.7 %
	6. Energy consumption intensity per high impact climate sector	Energy consumption in GWh per million EUR of revenue of investee companies, per high impact climate sector	Total: 0.5417815 GWh / EUR M revenue Sector B: 30.83358 GWh / EUR M revenue Sector C: 0.34115392 GWh / EUR M revenue Sector D: 1.4594096 GWh / EUR M revenue
Biodiversity	**7. Activities negatively affecting biodiversity-sensitive areas**	Share of investments in investee companies with sites/operations located in or near to biodiversity- sensitive areas where activities of those investee companies negatively affect those areas	0 %
Water	**8. Emissions to water**	Tonnes of emissions to water generated by investee companies per million EUR invested, expressed as a weighted average	1.6221337e-7 tons / EUR M invested
Waste	**9. Hazardous waste ratio**	Tonnes of hazardous waste generated by investee companies per million EUR invested, expressed as a weighted average	0.4424529 tons / EUR M invested
SOCIAL AND EMPLOYEE, RESPECT FOR HUMAN RIGHTS, ANTI-CORRUPTION AND ANTI-BRIBERY MATTERS			
Social and employee matters	**10. Violations of UN Global Compact principles and Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) Guidelines for**	Share of investments in investee companies that have been involved in violations of the UNGC principles or OECD Guidelines for Multinational Enterprises	0 %

10. Violations of UN Global Compact principles and Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) Guidelines for Multinational Enterprises	Share of investments in investee companies that have been involved in violations of the UNGC principles or OECD Guidelines for Multinational Enterprises	0 %
11. Lack of processes and compliance mechanisms to monitor compliance with UN Global Compact principles and OECD Guidelines for Multinational Enterprises	Share of investments in investee companies without policies to monitor compliance with the UNGC principles or OECD Guidelines for Multinational Enterprises or grievance/complaints handling mechanisms to address violations of the UNGC principles or OECD Guidelines for Multinational Enterprises	1.77 %
12. Unadjusted gender pay gap	Average unadjusted gender pay gap of investee companies	8.3 %
13. Board gender diversity	Average ratio of female to male board members in investee companies	35.77 %
14. Exposure to controversial weapons (anti-personnel mines, cluster munitions, chemical weapons and biological weapons)	Share of investments in investee companies involved in the manufacture or selling of controversial weapons	0 %

- ***¿… y en comparación con periodos anteriores?***

- ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

  N/A

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

N/A

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

N/A

¿Cómo se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles*:*

N/A

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible realizada por el Fondo tampoco perjudicará significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

✖ **Sí**

☐ **No**

La medición de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se realiza a través de la medición de los indicadores del cuadro 1, y los relevantes de los cuadros 2 y 3, del anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

La medición de estos indicadores se realiza a partir de información de proveedores externos. De forma complementaria, se realiza el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos.

EDM cuenta con un procedimiento de ejercicio del derecho al voto en las compañías invertidas. EDM considera que este derecho es fundamental en las compañías para la correcta gestión, no solo de los aspectos financieros, sino también de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

EDM dispone de un procedimiento de diálogo activo con las compañías en las que invierte para monitorizar los indicadores que considera relevantes para estas compañías y entender la gestión que realizan de la sostenibilidad, así como de la evolución de los indicadores de ser necesario. Además, EDM monitoriza la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y de la intensidad de carbono.

Los principales indicadores de impactos adversos han sido seleccionados en base a los objetivos medioambientales y sociales de este producto.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es:

Largest investments	Sector	% Assets	Country
DBR 1.7 08/15/32	Government Bonds	2.65%	Germany
TTMTIN 3.875 03/01/23 REGS	Consumer Discretionary	1.81%	United Kingdom
SPGB 2.55 10/31/32	Government Bonds	1.73%	Spain
MEDGAM F 11/27/24	Real Estate	1.64%	Malta
Lar Espana Real Estate Socimi 22/07/2026 EUR	Real Estate	1.53%	Spain
VGPBB 3.9 09/21/23	Real Estate	1.43%	Belgium
CESA 5.2 06/26/23	Industrials	1.43%	Spain
SCYRSM 3.25 04/02/24 EMTN	Industrials	1.43%	Spain
ANASM 1.08 02/08/23 EMTN	Financials	1.43%	Spain
F 1.514 02/17/23	Financials	1.42%	United States
TEVA 1.25 03/31/23	Health Care	1.41%	Netherlands
KYGID 2.375 09/10/25	Financials	1.4%	Ireland
Enel 16/09/2024 EUR	Financials	1.37%	Netherlands
KERFP 1.25 05/05/25 EMTN	Consumer Discretionary	1.36%	France
VOVCAB 2 01/24/25 EMTN	Consumer Discretionary	1.36%	Sweden

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

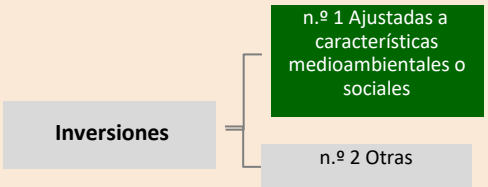

n.º 1 Inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

- ***¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?***

INDUSTRY SECTOR	WEIGHT
CONSUMER, NON-CYCLICAL	20,50%
CONSUMER, CYCLICAL	13,70%
INDUSTRIAL	12,40%
FINANCIAL	10,90%
GOVERNMENT	10,20%
TECHNOLOGY	7,20%
COMMUNICAITONS	4,10%
UTILITIES	3,80%
BASIC MATERIALS	3,00%
ENERGY	0,80%
DIVERSIFIED	0,70%
N/I	12,70%

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El producto financiero no se compromete a una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo sostenible que no se ajustan a la Taxonomía de la Unión Europea. Sin embargo, la posición se mantendrá bajo revisión para seguir la evolución de la normativa, además el aumento de la disponibilidad de datos para hacer el seguimiento.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

- ***¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE[1]?***

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

X No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

1. Taxonomy-alignment of investments

including sovereign bonds*

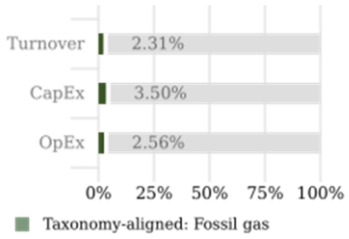

2. Taxonomy-alignment of investments

excluding sovereign bonds*

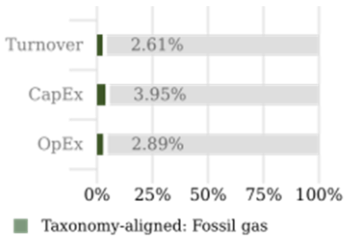

**For the purpose of these graphs, 'sovereign bonds' consist of all sovereign exposures*

- ***¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras*?**

  La proporción de las inversiones alineadas a la Taxonomía de la Unión Europa ha sido del 0,01% de la cartera a través de actividades de transición y 0,57% es alineado con actividades facilitadoras.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

que se corresponden con los mejores resultados.

- ***¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?***

  N/A

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El fondo promueve características medioambientales y/o sociales sin tener un objetivo de inversión sostenible.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

N/A

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El apartado de «Otras» incluye la liquidez (y activos equivalentes) y derivados, así como aquellas inversiones directas e indirectas que a su vez no promueven características medioambientales o sociales. No existen garantías medioambientales o sociales mínimas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Se ha desarrollado una metodología interna en EDM para integrar los factores ESG en el análisis.

La evaluación ESG no solo es una forma de mitigar el riesgo de los inversores, sino también de alinear los fondos con los objetivos medioambientales y sociales y las motivaciones éticas.

Las estrategias que aplica el fondo para promover las características medioambientales y/o sociales son:

(1) Exclusión sectorial. Se excluyen los sectores que no se ajustan a la filosofía y criterios de sostenibilidad de EDM.

(2) Análisis de métricas ESG. El fondo no invierte en aquellas compañías que obtienen malos resultados en términos de sostenibilidad. A través de la integración de ESG usamos datos y calificaciones ESG para evaluar los riesgos y oportunidades materiales de ESG.

La metodología EDM nos permite monitorizar y verificar la evolución de las métricas ESG. Este análisis se actualiza anualmente y permite detectar aquellas compañías que continúan avanzando en su proceso de abordar estrategias y cumplir con la inversión responsable.

Además, el análisis ESG se complementa con el análisis de controversias, ya sean acciones del pasado o presente que pueden afectar el logro de las características medioambientales y sociales.

La metodología interna consiste en cumplir con las métricas ESG establecidas para lograr promover las características E/S. En caso de obtener una baja puntuación (<50 en un rango de 0: peor y 100: mejor) o dudas por no cumplir con los criterios, se realizará el proceso de diálogo activo – *engagement* – para ampliar la información y si persisten las dudas, se desinvertirá totalmente la posición.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia asignado?

N/A

El producto financiero no ha establecido un índice de referencia para lograr las características medioambientales y sociales promovidas.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

  N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que***

promueve?

N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

N/A